



4º AUTOCROSS DE CARBALLO CAMPEONATO DE ESPAÑA

6, 7 y 8 de julio 2012

Circuito: Municipal de Carballo

Club Organizador: Club Rally Coruña

REGLAMENTO PARTICULAR



PROGRAMA HORARIO

FECHA	HORA		DESARROLLO DE LA PRUEBA	LUGAR	
	INICIO	FIN			
06-05-12	20:00		Publicación del Reglamento Particular	Secretaría	
06-05-12	20:05		Comienzo del plazo de Inscripción		
22-06-12		20:00	Cierre 1 ^{er} plazo Inscripción		
02-07-12		20:00	Cierre 2 ^o plazo Inscripción		
03-07-12		20:00	Publicación lista de inscritos		
Viernes 06-07-12	17:00		Constitución Colegio Comisarios Deportivos	Plaza do Concello	
	17:45		Briefing y reciclaje de Comisarios Técnicos		
	17:45	20:45	Verificaciones administrativas opcionales (previa cita)		
	18:00	21:00	Verificaciones técnicas opcionales (previa cita)		
Sábado 07-07-12	09:00	09:45	Verificaciones administrativas Car-Cross	Plaza do Concello	
	09:45	10:15	Verificaciones administrativas División II-A		
	10:15	10:45	Verificaciones administrativas División II		
	10:45	11:00	Verificaciones administrativas División I		
	11:00	11:15	Verificaciones administrativas División III		
	09:15	10:00	Verificaciones técnicas Car-Cross	Circuito	
	10:00	10:30	Verificaciones técnicas División II-A		
	10:30	11:00	Verificaciones técnicas División II		
	11:00	11:15	Verificaciones técnicas División I		
	11:15	11:30	Verificaciones técnicas División III		
	12:20		Publicación autorizados Car Cross		Tablón de anuncios
	12:50		Publicación autorizados Div. I, II, II-A y III		
	12:30		Briefing pilotos Car Cross		
	13:00		Briefing pilotos turismos y División III		
13:30		Briefing y reciclaje de oficiales			
14:30		Entrenamientos oficiales			
18:30		1 ^a manga clasificatoria			
Domingo 08-07-12	09:00		2 ^a manga clasificatoria		
	11:00		Finales C		
	11:15		Acondicionamiento de circuito		
	12:00		Finales B		
	12:30		Finales A y entrega de trofeos		
	14:30		Publicación de resultados	Tablón de anuncios	
	15:00		Apertura del parque cerrado	Circuito	

A la vista de la lista de inscritos se editará un Complemento, con el horario completo y definitivo de los entrenamientos, mangas clasificatorias y finales, "POR DIVISIÓN".



Además se asignará una hora de presentación a las Verificaciones a cada inscrito, la cual figurará en el Tablón de Avisos de antes del inicio de la carrera y en la página web:

www.escuderiacoruna.com

Los participantes podrán estar en contacto con la Secretaria Permanente de la Prueba en el Tel. 616470538 y en la página web, hasta el día de las Verificaciones, donde estará instalado el correspondiente Tablón de Anuncios, con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales comunicados o complementos a este Reglamento Particular.

ART. 1.-ORGANIZACIÓN

1.1.-DEFINICIÓN

El CLUB RALLY CORUÑA organiza el 4º AUTOCROSS de CARBALLO que se celebrará los días 6, 7 y 8 de Julio de 2012 en el Circuito Municipal de Carballo, situado en la localidad de Carballo (A Coruña).

Con el Permiso de organización expedido por la R.F.E. de A.

1.2.-COMITÉ ORGANIZADOR

PRESIDENTE: Ernesto Rumbo Queijeiro
Ángel Luis Rodríguez Seoane
Juan Carlos Sánchez Sánchez
Juan A. Fernández Ferreiro
Francisco Fernández Ferreiro

SECRETARIO: Juan Carlos Pérez Gerpe

Domicilio del Comité Organizador:

Club Rally Coruña
Rúa Calas s/n
Apdo. de Correos 30
15100 - Carballo

ART. 2.-REGLAMENTOS APLICABLES

Esta prueba se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el C.D.I. y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones. Además, serán aplicables por orden de prelación los siguientes reglamentos:

- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de España 2012.
- El Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross 2012.
- El Reglamento Técnico del Campeonato de España de Autocross 2012.



- El Presente Reglamento Particular.

ART. 3.-PUNTUABILIDAD

La prueba será puntuable para los siguientes Campeonatos y Copas de Autocross:

- Campeonato de España de Turismos
- Campeonato de España de Car Cross
- Copa de España de conductores de División I
- Copa de España de conductores de División II
- Copa de España de conductores de División II-A
- Copa de España de División III

ART. 4.-OFICIALES DE LA PRUEBA

4.1- CUADRO DE OFICIALES

COMISARIOS DEPORTIVOS		
Presidente: Nombrado por la R.F.E. de A.		
	D. JOSE ANTONIO VICENTE LOAIZA	CD-180-AR
Vocal: Según Art. 8.16 Reglamento Deportivo de Autocross 2012		
	D. FRANCISCO VIME HERRERO	CD- -CL
Vocal:	D. BENIGNO TURNES DE LA INFANTA	CD- -CM
OBSERVADOR: Nombrado por la R.F.E. de A.		
	D. ANA ESTHER PÉREZ PAMPLIEGA	
DIRECCIÓN DE LA PRUEBA:		
Director de Competición: Nombrado por la R.F.E. de A.		
	D. TONI CASTILLÓN ESPLUGA	DC-208-CAT
Director de Carrera:	D. JUAN A. FERNÁNDEZ FERREIRO	DC-308-GA
Director en Pista:	D. ERNESTO RUMBO QUEIJEIRO	DC-tba-GA
Director de Seguridad:	D. JUAN CARLOS SANCHEZ SANCHEZ	DC-tba-GA
SECRETARÍA DE LA PRUEBA:		
Secretario de Carrera:	D. JUAN CARLOS PÉREZ GERPE	SC-30-GA
COMISARIOS TÉCNICOS:		
Delegado Técnico: Nombrado por la R.F.E. de A.		
	D. ROBERTO LAHOZ MIR	OC-111-AR
Coordinador Técnico:	D. ANGEL LUIS RODRIGUEZ SEOANE	OC-324-GA
Jefe Técnico:	D. MARIO DE PEDRAZA CÁCERES	OC-20-CM
	D. JOSE RAMON PINAL PEREZ	OC-367-GA
	D. CESAR HERNANDEZ DÍAZ	OC-tba-GA
	D. FRANCISCO ARDA RODRIGUEZ	OC-02-C
	D. FRANCISCO NAYA ZAS	OC-tba-GA
	D. XOSE RAMON PORTILLA PEDREDA	OCC-tba-GA
RELACIONES CON LOS CONCURSANTES:		
	D. ANDRÉS LOARTE PRIETO	SC-03-CM



	D. ANGEL GARCÍA RODRIGUEZ	DC-tba-GA
RESPONSABLE DE CRONOMETRAJE:		
Jefe:	D. SEGISFREDO GUTIERREZ PASTOR	OB-tba-AS
RESPONSABLE DE CLASIFICACIONES:		
Jefe:	D. FRANCISCO FERNÁNDEZ FERREIRO	OB-211-GA
RESPONSABLE DE CLASIFICACIONES:		
Jefe:	D. IVÁN BARREIRO COTELO	OD-tba-GA
JUECES DE HECHOS:		
	D. ALEJANDRO LOPEZ GONZÁLEZ	CD-tba-CL
	D. MIGUEL VARELA GARCIA	CD-tba-GA
	D. JORGE DIAZ PÉREZ	CD-tba-GA
JEFES DE PUESTO:		
Puesto nº 1:	D. CESAR HERNANDEZ DIAZ	OD-tba-GA
Puesto nº 2:	D. ANGEL SEIJAS VEIGA	OD-tba-GA
Puesto nº 3:	D. JOSE RAMÓN PINAL PÉREZ	OD-tba-GA
Puesto nº 4:	D. FERNANDO MARTÍNEZ SEÑARIS	OD-tba-GA
Puesto nº 5:	D. XOSE RAMÓN PORTILLA PEDREDA	OD-tba-GA
Puesto nº 6:	D. VÍCTOR FERNANDEZ RODRIGUEZ	OD-tba-GA
Puesto nº 7:	D. JUAN JOSÉ PUGA FACAL	OD-tba-GA
Puesto nº 8:	D. FRANCISCO NAYA ZAS	OD-tba-GA
SERVICIOS MÉDICOS:		
Jefe:	BALDOMERO BORRAJO FORTES	15-7152
	ALICIA FREIRE RUANO	15-9508
RESPONSABLE CON LA PRENSA:		
	FRANCISCO BREA SANCHEZ	
RESPONSABLE DE PROTOCOLO:		
	FRANCISCO BREA SANCHEZ	

4.2.- IDENTIFICACIÓN DE LOS RELACIONES CON LOS CONCURSANTES

	
D. Andrés Loarte 679 161 917	D. Ángel García 605 373 817



4.3.- COLORES DE LOS PETOS DE LOS OFICIALES

Comisarios en Puestos:	Naranja
Personal en pista:	Amarillo
Relaciones con los Concursantes:	Verde
Comisarios Técnicos:	Rojo
Prensa:	Blanco

4.4.- DISTINTIVOS PARTICIPANTES:

Pilotos = 1	Asistencia con licencia= 2	Acompañantes= 4
Placas vehículos = 1	Concursante= 1	

ART. 5.-TABLON OFICIAL DE AVISOS

El tablón oficial de avisos, en el que serán publicados todos los documentos e informaciones relativas a la carrera, estará situado permanentemente en la página web, www.escuderiacoruna.com, y físicamente en:

5.1.-ANTES DEL INICIO DE LAS VERIFICACIONES:

Desde el 01 de mayo de 2012 y hasta el día 5 de julio de 2012 a las 21:00 horas, en:

Rúa Calas s/n
15100 - Carballo

www.escuderiacoruna.com

5.2.- DURANTE LAS VERIFICACIONES:

El día 6 de julio de 2012 desde las 17:45 horas hasta las 21:00 horas.

El día 7 de julio de 2012 desde las 08:45 horas hasta las 13:00 horas.

Ayuntamiento de Carballo

Plaza do Concello s/n
15.100 CARBALLO

5.3.- DURANTE EL DESARROLLO DE LA PRUEBA:

Desde el día 7 de julio de 2012 desde las 13:00 horas hasta el día 8 de julio a las 16:00 horas, en el circuito.

5.4.- DIRECCIÓN DE CARRERA/SECRETARÍA.

Teléfono en el circuito: 616 470 538.

5.5.- Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente de la Carrera con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines de información, complementos, disposiciones adicionales, parrillas de salida, etc.

ART. 6.- DESARROLLO DE LA PRUEBA

6.1.- VERIFICACIONES

6.1.1.- A cada participante se le asignará una hora de presentación a las verificaciones,



la cual se le comunicará una vez haya formalizado la inscripción.

6.1.2.- Los participantes que deseen acudir a las verificaciones opcionales el viernes día 06-07-12, deberán solicitar cita previa para asignación de hora exacta y número de calle. Las citas se asignarán por riguroso orden de solicitud hasta agotar el cupo máximo.

6.1.3.- Las verificaciones Administrativas se realizarán según el horario previsto en la Oficina situada en la planta baja del Ayuntamiento de Carballo.

6.1.4.- Las Verificaciones Técnicas se realizarán según el horario previsto en la plaza del Ayuntamiento de Carballo.

6.1.5.- Para las posibles Verificaciones Técnicas que se tengan que realizar y que se precise de lugares e instalaciones adecuadas, éstas se realizaran en:

- En un primer momento en la carpa del Parque trabajo
- En caso necesario en el Taller:

Talleres Dimolk
Ctra. AC 552 Km 30.600, Bertoa - Carballo
15.105 CARBALLO

6.1.6.- De existir verificaciones sobre el pesaje, estas se efectuarán en el acceso al paddock desde la pista.

6.2.- VUELTAS Y CLASIFICACIONES.

6.2.1.- La carrera se desarrollará según lo descrito en el Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross 2012.

El número de vueltas / duración de las series de entrenamientos, mangas clasificatorias o finales, será de:

ACTIVIDAD	DURACIÓN	RECORRIDO
Entrenamientos oficiales 1ª manga (Art. 14.12.1 R. D.)	4 vueltas	3,752 km
Entrenamientos oficiales 2ª manga (Art. 14.12.1 R.D.)	4 vueltas	3,752 km
Series clasificatorias (Art. 14.13.1 R.D.)	7 vueltas	6,524 km
Finales C (Art. 14.15.11 R.D.)	7 vueltas	6,524 km
Finales B (Art. 14.15.11 R.D.)	7 vueltas	6,524 km
Finales A (Art. 14.15.11 R.D.)	9 vueltas	8,388 km

6.2.2.- El sistema empleado para la elaboración de las clasificaciones será:

- Con programa informático homologado por la R.F.E. de A.

6.2.3.- **Normativa sobre uso de los aparatos transponders (Art. 14.11.4):**

A) ALQUILER TRANSPONDER

El equipo que requiera un transponder de la organización deberá abonar una cuota de alquiler en el momento de la verificación administrativa de 100 €. Una vez abonada la



mencionada cuantía le será entregado el transponder correspondiente, siendo responsabilidad exclusiva del equipo el buen uso y mantenimiento del mismo.

B) FIANZA

Además de la cuota del alquiler el equipo que opte por esta fórmula deberá depositar una fianza de 300€ en el momento de realizar la verificación administrativa, que le será reembolsada en el momento de la devolución del transponder una vez finalizada la prueba.

6.3.- Se recuerda a los participantes que durante el transcurso de la prueba se deberán respetar, bajo pena que puede llegar a la exclusión, la señalización prevista en el Anexo H del C.D.I. y en el Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross.

6.4.- Una vez terminadas las finales, los vehículos se dirigirán al Parque Cerrado situado donde indica el plano adjunto. En caso de mostrar bandera negra a un piloto en una final, este deberá dirigirse a Parque Cerrado.

6.5.- Las reclamaciones y apelaciones se realizarán según los capítulos XII y XIII del C.D.I.

ART. 7.- VEHÍCULOS ADMITIDOS

Serán admitidos a participar los vehículos definidos en el art. 3 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross para el año 2012. En todo caso y respetando lo dispuesto en los artículos 9.5 y 14.3.2 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross, se admitirá un máximo de inscritos por División:

DIVISIÓN	Nº DE SERIES	TOTAL VEHÍCULOS
Div. II-A	2	26
Div. II	2	26
Div. I	2	26
Div. Car Cross	4	60
Div. III	2	26

ART. 8.- SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

8.1.- Las solicitudes de inscripción se remitirán a:

Club Rally Coruña
Rúa Calas s/n
Apdo. de Correos 30
15100 - Carballo

www.escuderiacoruna.com

e-mail: secretaria@escuderiacoruna.com

Fax: 981 135 557



La solicitud podrá efectuarse a través de la página web de la R. F. E. de A.

8.2.- La fecha y hora límite de recepción de las inscripciones en primera convocatoria será el viernes **22 de junio de 2012 a las 20:00 Horas**.

La segunda fecha de cierre de inscripción se fija para el lunes **2 de julio de 2012 a las 20:00 horas**.

8.3.- En el caso que el número de solicitudes de inscripción en una División supere el límite previsto en el presente Reglamento Particular, y una vez aplicadas las prescripciones previstas en el art. 9.5 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross, se podrán admitir inscritos con carácter de reservas, atendiendo a lo dispuesto en el art. 75 del CDI. En este caso se comunicará a los afectados esta situación, según indica el mencionado art. 75.

8.4.- Se admitirá a participar a los deportistas con licencia ER únicamente en el caso que pertenezcan a la Comunidad Autónoma Gallega, en aplicación del Art. 2 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross 2012.

8.5.- Solicitud de Inscripción y aceptación de condiciones.

El Concursante / Conductor, por el mero hecho de cursar la solicitud de Inscripción declara: "haber leído y por tanto conocer y respetar las normas del CDI, las de la R.F.E. de A., y las de este Reglamento Particular que rige la presente competición, con el compromiso de aceptarlas tanto por el mismo como por los miembros de su equipo. Así mismo declara bajo su exclusiva responsabilidad que los datos de la inscripción son ciertos". Igualmente, por el mero hecho de cursar la solicitud de inscripción, declara y acepta que: El deporte que practica, el automovilismo, es de riesgo; Que participa en el "4º Autocross de Carballo" bajo su única y exclusiva responsabilidad; Que no hará responsable ni a la Entidad Organizadora, ni a los Organizadores, ni a los oficiales, ni a la R.F.E. de A., ni a los colaboradores con todos ellos, de cualquier daño o lesión ocurrido durante la prueba. Que excluye de toda responsabilidad, y renuncia a formular reclamación alguna contra las Entidades y personas enumeradas en el punto anterior. Que respetará las decisiones de los Comisarios Deportivos. En todo caso gozará del derecho a reclamación y apelación garantizado en el CDI.

ART. 9.- DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

9.1.- Los Derechos de Inscripción se fijan en

Inscripción y pago hasta	Aceptando publicidad	No aceptando publicidad
22 de junio de 2012	225 €	450 €
2 de julio de 2012	275 €	550 €

9.2.- La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada del justificante de los derechos de inscripción.

9.3.- Los derechos de inscripción tendrán que ingresarse en la Cuenta Corriente de Nova Galicia Banco.



Titularidad: Club Rally Coruña
Número: 2080-0703-64-3040005799

ART. 10.- PUBLICIDAD

Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

Turismos: Parte superior de los números de competición de 15 x 50, dos espacios de 30 x 15 cm. En las dos aletas delanteras y posteriores del vehículo.

Car Cross: Tendrán que reservar dos espacios en cada lateral y uno en la parte frontal del vehículo.

ART. 11.- PREMIOS, TROFEOS Y PRIMAS DE SALIDA Y DESPLAZAMIENTO

11.1.- Los premios y trofeos que se repartirán serán los siguientes:

Scratch en DIV. III, I, II, II-A y Car Cross, Art. 4.2 Reglamento Deportivo 2012
1º - trofeo y 225 €
2º - trofeo y 175 €
3º - trofeo y 125 €

11.2.- Habrá una **prima de desplazamiento** mínima de 5.500 Euros a repartir entre los pilotos según lo establecido en los artículos 4.4, 4.5, 4.6 y 4.7 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross 2012.

11.3.- Los pagos se realizarán por transferencia por lo que deben rellenarse todos los datos en la Hoja de Inscripción.

Carballo, 2 de mayo de 2012

ANEXOS:

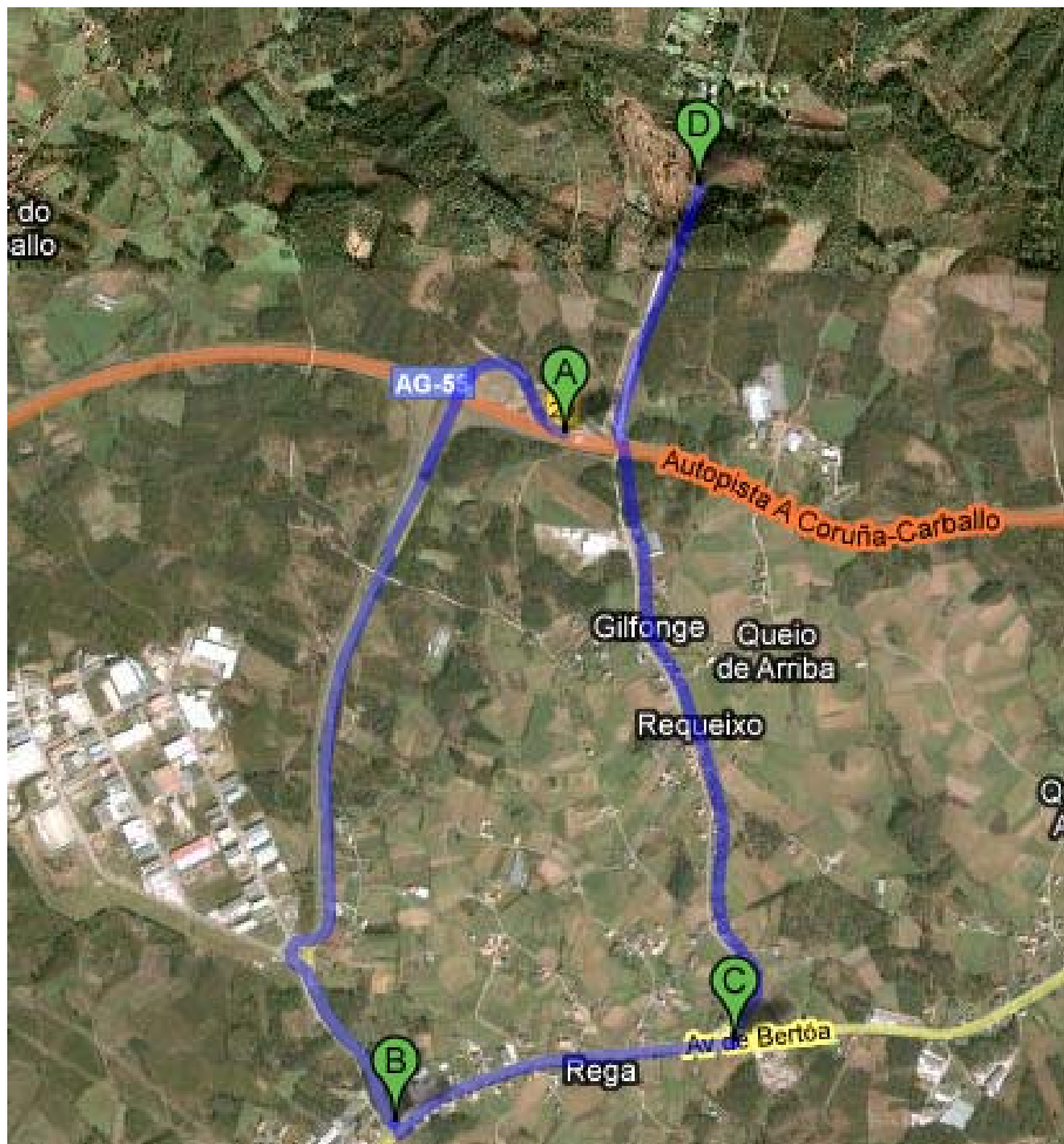
A.- Accesos al circuito.

B.- Plano de las instalaciones del circuito en general.

C.- Acceso a las verificaciones.



A.- Accesos al circuito





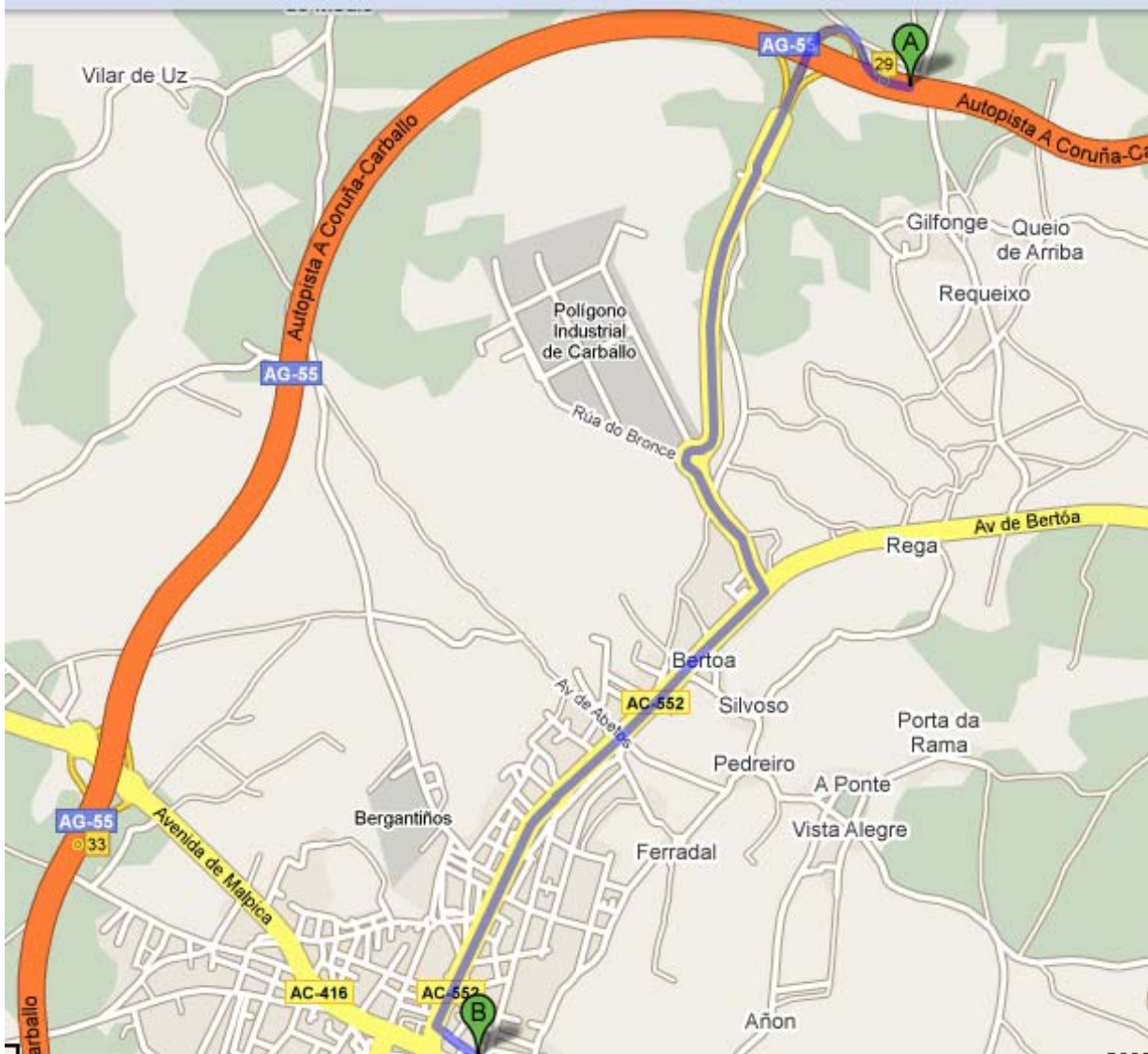
B.- Plano de las instalaciones del circuito en general



Longitud: 932 mts.



C.- Acceso a las verificaciones



El Presente Reglamento Particular queda aprobado a efectos deportivos.

Madrid, **31 de mayo de 2012**
Permiso de Organización: **12099**


rdo.: **Jco. Javier Sanz Merinero**
Director Deportivo

Real Federación Española de Automovilismo